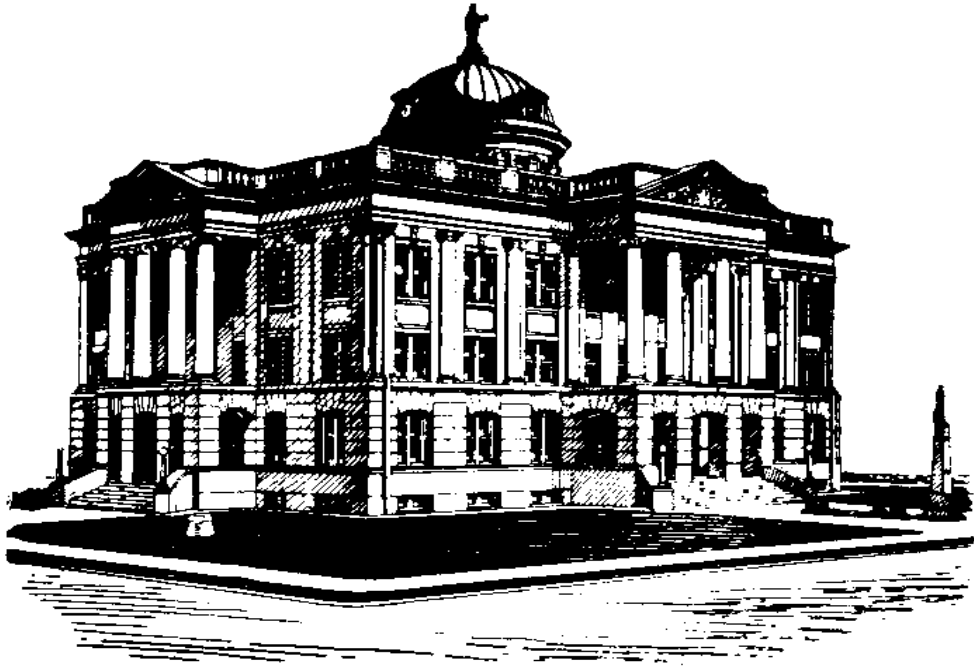


Williamson County



**Departamento de Supervision
y Correcciones de la Comunidad**

Guia de Informacion



WILLIAMSON COUNTY
ADULT PROBATION
(CSCD)

301 S.E. Inner Loop RD; Suite 101

P.O. Box 251

GEORGETOWN, TX 78627-0251

PHONE: (512)943-3500

FAX: (512)943-3510

www.adultprobation.net

STEVE MORRISON
CSCD DIRECTOR

Para una persona que es sentenciada a un termino de Supervision, el proceso de la justicia criminal puede ser dificil, y personas en supervision pueden recibir demasiada informacion sobre las condiciones de supervision, los derechos civiles, el record criminal, etc. Esta guia informativa fue preparada para tratar de ayudarle a entender claramente que sera esperado de usted durante su tiempo en supervision. Las leyes local, estatal, o federal son, y seran consideradas, mas poderosas que la informacion en este libro.

Es importante que entienda que su Oficial de Supervision esta para ayudarle a cumplir con los requisitos de las Condiciones de Supervision y reportarle a la Corte sobre violaciones de sus Condiciones de Supervision. Su oficial le ayudara cumplir con sus condiciones, pero la responsabilidad de cumplir sera suya ultimamente. Si usted requiere ayuda adicional, como consejos del abuso de alcohol y drogas, consejos monetarios, entrenamiento de trabajos, educacion, o consejos familiares, su Oficial le avisara donde puede recibir estos servicios.

Despues de leer este libro, si usted no esta seguro sobre algo de su Supervision, no se niegue preguntarle a su Oficial. Comunicacion entre usted y su Oficial es muy importante en prevenir problemas que puedan causar problemas con su Supervision. La palabra '*Supervision*' sera usada en estas paginas en lugar de 'probacion' o 'libertad condicional.'

Le Deseo Buena Suerte,

Steve Morrison,
Director

INDICE

Localizacion de Oficinas.....	1
Supervision para un Delito Menor	2
Supervision para un Delito Mayor	2
Terminacion Adelantada	2-3
Revocacion de Supervision.....	4
Guia para personas Viviendo y/o Trabajando en el Condado de Williamson.....	4
Informacion sobre pagos.....	4
Guia para personas transferidas fuera del Condado de Williamson	5
Guia para personas transferidas al Condado de Williamson	6
Condiciones de Supervision.....	7
Mapa de las Oficinas Satelites	9,10,11

Localizacion de Oficinas
(Mapa de las oficinas satelites en la pagina 10)

Direccion de Envio:

P.O. Box 251
Georgetown, TX 78627

*Favor de empremir su **NOMBRE** y
NUMERO DE CASO en su giro.
NO aceptamos cheques personales.*

Oficina en Georgetown:

Adult Probation & Pre-Trial Services
301 S.E. Inner Loop Rd.
Georgetown, TX 78626
Phone: 512-943-3500

Oficina del Corte:

405 Martin Luther King - 2nd Floor
Georgetown, TX 78626
Phone: 512-943-1257

Oficina en Round Rock:

211 Commerce Cove
Round Rock, TX 78664
Phone: 512-248-3232

Oficina en Taylor:

412 Vance Street ; Suite 4
Taylor, Texas 76574
Phone: 512-238-2132

Central Texas Treatment Center:

601 Alligator
P.O. Box 488
Granger, TX 76530
Phone: 512-943-1211

**NOTA: Toda la correspondencia y/o
cartas seran mandadas al arpartado
postal.**

**P.O. Box 251
Georgetown, TX 78627**

**INFORMACION GENERAL
SOBRE SUPERVISION
(Libertad Condicional)**

Convicion de Delito Menor (Misdemeanor)

Cuando un acusado es puesto bajo Supervision por un Delito Menor (misdemeanor), no pierde sus derechos civiles. El juez generalmente sentencia al acusado a la carcel, pero suspende la sentencia, a traves de Supervision, por un periodo de tiempo de hasta el maximo permitido por la ley. Despues de terminar con el periodo de Supervision, el caso es usualmente desechado por el Juez de la Corte de Ley del Condado.

**Sentencia Diferida por un Delito Menor
(Misdemeanor Deferred Adjudication)**

La persona que reciba una Sentencia Diferida por un Delito Menor no es convicto. Su caso sera desechado despues de cumplir con exito su termino de Supervision. Si una sentencia diferida es revocada, el juez puede aplicar el maximo castigo permitido por la ley (carcel o supervision). Individuos arrestados por DWI (Menejando Intoxicado), No son elegibles para recibir una Sentencia Diferida.

Convicion de Delito Mayor (Felonia)

Una persona puesta en Supervision por un delito mayor ha hecho sentenciada a un termino de encarcelamiento en la prision estatal (Texas Department of Criminal Justice - Institutional Division o State Jail Felony Facility). El juez ha permitido que la persona sirva el termino en la comunidad, bajo ciertas condiciones de Supervision. Una person que esta en supervision por un delito mayor es considerada convicta de eso y no puede comprar, posear, o recevir armas, y no puede votar, servir en un jurado, y no puede decir que nunca ha hecho convicto de un crimen/delito mayor.

Una persona no puede votar hasta despues de dos anos del termino del supervision.

Mas informacion sobre sobre sus derechos civiles se lo puede dar su oficial de supervision. Si tiene algunas preguntatas sobre esto, hable con su Oficial del Supervision.

Delito Mayor (Felonia): Casos de DWI o Manejando Intoxicado **NO** son elegible, por ley, para terminacion adelantada. Este departamento no recomendara terminacion adelantada a casos sentenciados a 12 meses o menos de Supervision. No se recomendara terminacion adelantada hasta que la mitad de la sentencia sea cumplida. No se recomendara terminacion adelantada hasta que complete todos los programas requeridos, hasta que muestre poca necesidad de supervision y representa un riesgo minimo, y no hubo violacion de las condiciones de supervision. El Juez que da la sentencia es el unico que puede conceder Terminacion Adelantada.

**Sentencia Diferida por un Delito Mayor
(Felonia/Felony Deferred Adjudication)**

El aspecto negativo de la Sentencia Diferida consiste en que el Juez no ha estimado el castigo para este caso, y si el Supervision es revocado, entonces el Juez puede establacer el castigo bajo cualquier tiempo permitido por ley. Por ejemplo, si una persona se encuentra en Sentencia Diferida por el delito de 'robo de edificio' por cinco anos, y la Sentencia Diferida es revocada, la persona podra ser sentenciada hasta un periodo de 20 anos en la penitencia (prision) y podra recibir una multa de \$10,000. Si el mismo individuo estaba sirviendo bajo Supervision Regular en un Delito Mayor (Felonia) por cinco anos, entonces cinco anos sera el termino mas largo al que podra ser sentenciado si revocado. Cuando una Sentencia Diferida es desechada, el Juez puede dar el castigo bajo el alcance de tiempo y multa permitida para esa ofensa por ley. La persona puede solicitar que su caso sea sentenciada dentro de los 30 dias de su declaracion de culpabilidad y ser puesto bajo Supervision Regular, o ser sentenciado o servir un termino en la prision.

La libertad condicional (supervision) es una alternative al encarcelamiento y un privilegio, NO un derecho. Cualquier falla al cumplir las reglas de supervision puede dar como resultado la terminacion de este privilegio.

TERMINACION ADELANTADA

Delito Menor (Misdemeanor): Casos de DWI o Manejando Intoxicado **NO** son elegible, por ley, para terminacion adelantada. Este departamento no recomendara terminacion adelantada a casos sentenciados a 12 meses o menos de Supervision. No se recomendara terminacion adelantada hasta que la mitad de la sentencia sea cumplida. No se recomendara terminacion adelantada hasta que complete todos los programas requeridos, hasta que muestre poca necesidad de supervision y representa un riesgo minimo, y no hubo violacion de las condiciones de supervision. El Juez que da la sentencia es el unico que puede conceder Terminacion Adelantada.

y no han ocurrido violaciones de las Condiciones de Supervision. El juez que da la sentencia es el unico que puede conceder Terminacion Adelantada.

Perdida de Licencia de Manejar para los que Manejan Intoxicados (DWI)

Leyes nuevas afectan a todas personas que han sido arrestadas por manejando intoxicadas (DWI). Las licencias de manejar van ha ser suspendidas a todas las personas que son arrestadas por DWI y si se niegan o reprobaban el examen de sangre o aliento. Si usted no esta seguro del estado de su licencia de manejar, hable a DPS al numero (512)424-2600. Pida hablar con alguien en espanol. Estas son los terminos de suspencion:

*Perdida de licencia por rebrobar el examen de aliento o sangre

- Primera Ofensa - 60 dias
- Previa suspension - 120 dias
- Previa conviccion de DWI - 180 dias

*Perdida de licencia por negar el examen

- Primera Ofensa - 90 dias
- Previa suspension - 180 dias
- Previa conviccion de DWI - 1 ano

*La suspension no sera aprobada. Esto ocurrira pronto, y antes de que vaya usted a corte y sera hecho administrativamente por DPS.

*Puede apelar el caso con DPS, 5805 N. Lamar, Austin, TX 78733.

*Tendra que pagarle a DPS \$100.00 para que le regresen su licencia y para que lo aclaren en las computadoras.

*El juez le puede ordenar suspension adicional cuando vaya a corte.

La Ley Relacionada a los que estan en Supervision por ofensas de Drogas y revocaciones de DWI

Su licencia de manejar sera suspendida automaticamente si usted es convicto de una ofensa relacionada a drogas. Esto incluye si le revocan la sentencia diferida. Si su supervision de DWI es revocado, el juez probablemente le suspendira su licencia de manejar.

Sus derechos Civil en Supervision sobre delito Menor (Misdemeanor Supervision)

Derecho de votar No Afecto
 Tener puesto public No Afecto

Servicio en un Jurado No Afecto
 -Si esta en supervision por robo, no podra servir en un jurado hasta que termine su periodo de supervision.

Sus Derechos Civil sobre un Caso Delito Mayor (Felonia)

Derecho de Votar Cargo Felonia No Afecto
 Supervision Felonia Sentencia Deferida No Afecto
 Supervision Felonia Regular Inelegible
 *Su derecho de votar se lo regresaran cuando termine su perioda de supervision. Si esta en supervision por un caso relacionado a manejando intoxicado (DWI), tendra que esperar 2 anos para votar.

Derecho de servir en un Puesto Publico:

Cargo Felonia No Afecto
 Supervision Felonia Sentencia Deferida No Afecto
 Supervision Felonia Regular Inelegible
 *Su derecho sera regresado cuando termine su perioda de Supervision. Si usted esta en supervision por un caso relacionado a manejando intoxicado (DWI), nunca podra tener un puesto publico.

Derecho de Servir en un Jurado

Cargo Felonia No Elegible
 Supervision Felonia Sentencia Deferida No Elegible
 Supervision Felonia Regular No Elegible
 *Su derecho sera regresado cuando termine su periodo de Supervision. Si usted esta en supervision por un caso relacionado a manejando intoxicado (DWI), nunca podra servir en un jurado.

REVOCACION DE SUPERVISION

Delito Mayor (Felonia)

Si una o mas de las Condiciones de Supervision son violadas, una Mocion para Revocar Supervision puede

ser registrada por la oficina del fiscal (DA's Office). Reportes de violaciones son registrados por el Oficial supervisando su caso y una copia de este reporte es entregada al Procurador y al Juez. Después del arresto, la persona en Supervision es puesta en la carcel del Condado sin derecho a Fianza hasta el tiempo del juicio/la corte.

Si una persona en Supervision no se encuentra y no se reporta con su oficial y si el juez firma orden de arresto, esta informacion sera registrada en las computadoras del Estado de Tejas y las de Informacion Nacional del Crimen. Cuando una persona en Supervision es inspeccionada por un oficial de policia en el pais, esta informacion sera transmitida al Oficial y sera arrestada. Los nombres buscados permanecen en la computadora hasta que se haya hecho un arresto.

Al llegar a juicio, la persona No tendra derecho a un Juicio con Jurado, y el Procurador solo necesita probar, por la mayoría de la evidencia, que una de las Condiciones ha sido violada para lograr que el Juez revoque su Supervision.

Delito Menor (Misdemeanor)

Si una o mas de las Condiciones de Supervision han hecho violadas, una mocion de Revocacion de Supervision sera registrada por la Oficina del Procurador del Condado. Reportes de Violacion son registrados por el Oficial de Supervision y entregados al Procurador del Condado. Después de emitida la orden de arresto, la persona es arrestada y puesta en la Carcel del Condado donde la Fianza puede, o no, ser permitida.

Si una persona no se encuentra y no se reporta con su oficial y si el juez firma orden de arresto, esta informacion para una orden de arresto sera registrada en las Computadoras del Crimen, y si una persona es checada en las ordenes de arresto por un Oficial de Policia y aparece tal informacion, la persona sera arrestada y puesta en la carcel. La Persona en Supervision permanecera en la carcel hasta el dia del juicio/corte, al menos que se haya permitido y cumplido con una fianza. Si el Supervision es revocado, la persona puede ser sentenciada a servir un termino en la carcel del Condado. No se dara ningun credito al tiempo servido en Supervision y si la persona esta en libertad condicional por DWI, su licencia de manejar puede ser suspendida.

INFORMACION PARA PERSONAS BAJO SUPERVISION VIVIENDO Y/O TRABAJANDO EN EL CONDADO DE WILLIAMSON

Si usted vive o trabaja en el Condado de Williamson, su caso fue asignado a un Oficial de Supervision para supervision y manejo. El Oficial tiene la responsabilidad de asegurarle a las Cortes que Usted esta cumpliendo con las Condiciones de Supervision y asi mismo hacerles saber de cualquier violacion. Los Oficiales estan para ayudarle en la mejor forma posible. Si necesita cualquier ayuda en cumpliendo con sus Condiciones de Supervision, hágaselo saber a su Oficial de Supervision. Usted sera ultimamente responsable por cumplir con todas las Condiciones de Supervision.

Cuotas de Supervision, Multas, Costos de la Corte, Restitucion y cualquier otro pago ordenado por la Corte, deberan ser pagados el dia que le ordena el juez. Este dia esta en la orden de la corte; sus Condiciones de Supervision. No se aceptan cheques personales. No se acepta dinero en efectivo (cash) por correo. Si usted manda su pago por correo, mandelo en la forma de giro (money order) a la oficina principal localizada en la Casa de Corte vieja en Georgetown. Para asegurar credito de su pago, asegure que su nombre esta en el giro y escribale el numero de la causa. Este numero lo encontrara en sus Condiciones de Supervision/la orden de la Corte. Mande pagos por correo a esta direccion:

Williamson County CSCD
P.O. Box 251
Georgetown, TX 78627

Para evitar problemas en el futuro sobre su cuenta, es buena idea aguardar todos los recibos que recibe cuando da un pago. Puede hacer su pago en efectivo en la Oficina Principal en Georgetown durante la semana, entre las horas de 8a.m. - 5p.m.

Quando se reporte a su Oficial de Supervision, tendra que llenar un reporte mensual. Tendra que completamente llenar esta forma cada vez que se reporte, aunque nada ha cambiado. Esta forma se la entregara a su Oficial durante la visita con el/ella. Tendra que llevar este libreto a las visitas con su Oficial cada vez que lo/la vea.

Usted debe ser preparado para mostrar los

documentos siguientes

- licencia de manejar/conducir
- tarjeta de seguro social
- copias de cheques de pago
- licencia ocupacional
- ordenes de child support (mantenimiento de familia)
- cualquier orden/papel de la corte
- medicamentos
- certificados probando
- terminacion de clases ordenadas
- y cualquier otra informacion requerida sobre su caso

Es importante que le avise a su Oficial si se encuentra en otros problemas con la ley, violaciones de las Condiciones de Supervision, cambios de empleo y de residencia. No espere hasta su proxima cita cuando algo importante pase. Hablele por telefono a su oficial para avisarle de esto.

INFORMACION PARA PERSONAS EN SUPERVISION TRANSFERIDAS FUERA DEL CONDADO

Si usted esta en Supervision y la Corte le concede permiso de moverse a otro Estado o Condado, su caso sera transferido a ese lugar. La informacion de su caso sera mandado a ese Condado o Estado y usted sera notificado de cuando y donde debe reportarse. Esto toma hasta noventa dias despues de su transferimiento. Aunque usted va hacer supervisado por otro Departamento de Supervision, usted todavia estara en Supervision en nuestro Condado y tendra un Oficial asignado a su caso aqui. Se requiere que siga las Condiciones de Supervision y las reglas del Condado/Departamento donde se reporte.

Es requerido mandar, por correo, el reporte mensual a la oficina principal en el Condado de Williamson. Esta requerido continuar pagando al Condado de Williamson. Cuando usted haga un pago, nosotros le mandaremos un recibo de pago en el correo. Si no recibe este recibo de pago, hablele a su Oficial en nuestro Condado. El Condado donde se reporte no le aceptara pagos porque todos se tienen que hacer al Condado donde recibio Supervision, nuestro Condado.

Si se esta tratando de moverse a otro estado, tendra que pagar una cuota de extradicion. Esto sera en la cantidad de dinero que costaria para transportarlo para nuestro condado en caso de violacion de Supervision. Esta cuota se la regresera al termino de Supervision o cuando regrese a reportar a nuestro Condado. Cuando empiese a reportar fuera del Estado, ese Estado lo va a requerir pagarles las Cuotas de Supervision. Usted va a tener que continuar pagar a nuestro Condado los Costos de Corte, Multas, y pagos de Restitucion.

Si una Condicion de Supervision es asistir a un curso de consejeria sobre alcohol, clases sobre educacion en drogas, consejeria de salud mental, etc., la agencia que proporciona estos educativos, require pago de una cuota de servicio por su participacion en tal actividad. Usted sera responsable de hacer estos pagos. Si es requerido atender a un programa de DWI, o manejando intoxicado, tendra que hacerlo dentro de 180 dias, o DPS le suspendera su licencia.

Nuestra oficina recibira reportes de como esta portandose en el otro departamento, y nos avisaran si esta siguiendo sus Condiciones de Supervision. Fallar de cumplir con cualquier condicion o programa se le reportara al juez.

Si su Condado o Estado de residencia acepta supervisar su caso, esto se debera considerar una cortesia (favor) para usted y para nuestro Condado.

El Condado donde se reporte sera responsable de darle permiso para salir de ese Condado o Estado, y pueden tener diferentes reglas que nuestro Condado. Se espera que usted siga estas reglas tambien. Si tiene alguna duda que no le puede aclarar su oficial donde se reporta, hablele a su oficial en nuestro Condado de Williamson.

Es muy importante que usted mantenga informado al Condado de Williamson y al Condado de residencia de cualquier cambio de residencia, trabajo, numero telefonico o de cualquier violacion o arresto. Si desea moverse de ese Condado, tendra que obtener permiso y avisarle al Condado donde se reporta y a nuestra Oficina de Supervision.

Comunicacion entre Usted y su Oficial de Supervision es muy importante para evitar cualquier problema que pueda arriesgar su Supervision y libertad.

INFORMACION PARA PERSONAS EN SUPERVISION TRANSFERIDAS AL CONDADO DE WILLIAMSON

Si usted recibio Supervision en otro Condado o Estado, su caso fue transferido al Condado de Williamson como una cortesia para su supervision. Su caso sera supervisado igualmente que los casos de nuestras Cortes, con algunas excepciones. Es importante que entienda que su Condado o Estado de origen retiene la jurisdiccion de su caso, y cualquier violacion de sus Condiciones de Supervision seran reportadas a ellos.

Cualquier obligacion financiera que usted tenga, como Multas, Costos de la Corte, Cuotas de Supervision o Restitucion deberan ser pagados directamente al Estado o Condado en el cual usted fue puesto bajo Supervision. Su Oficial en el Condado de Williamson no aceptara ningun pago por otro Condado o Estado. Es recomendable que envíe sus pagos en la fecha requerida, y que use giro (money order), para que conserve el talon respectivo en caso de que el giro se pierda en el correo. Tambien se le requerira mandar un informe mensual a su Condado o Estado de origen, donde recibio el caso de Supervision.

Usted sera responsable por el costo de todas las classes y/o programas que tiene que cumplir. Tiene que probar con copias de los certificados de clases que complete a su Oficial de Supervision del Condado de Williamson. Es importante que mantenga a su oficial de origen y al de nuestro condado informado sobre cambio de residencia, empleo, numeros de telefono, y violaciones o arrestos nuevos.

Tambien lea la parte en este libreto sobre las personas que estan reportando (viviendo o trabajando) en el Condado de Williamson.

INFORMACION SOBRE LAS REGLAS EN REPORTANDO A LAS OFICINAS DE ROUND ROCK Y TAYLOR

Si esta requerido reportar a las oficinas de Round Rock o Taylor, tiene que saber y cumplir con las siguientes reglas.

Tendra que pasar por un detector de metal antes de entrar a nuestras oficinas. Por favor no se reporte con articulos de metal para evitar retrasarse en reportandose. Si se reporta con articulos de metal, se tendran que poner en la mesa antes de pasar por el detector. Si tiene cigarros o encendedor, estas dos causan al detector que sone el alarma. Pongalos en la mesa al entrar. Si usa botas o zapatos con fierro (steel toe), se los tendra que quitar antes de pasar por el detector. Volteelos alreves para asegurar que no trae nada en ellos. Cuando pase sin sonar el alarma, se los puede poner de vuelta. **Enseguida hay algunos articulos que tiene que dejar en su vehiculo porque no los puede traer a nuestras oficinas:**

- 1. Bolsas; Veliz; or Mochilas**
- 2. Armas: Pistolas, rifles o cualquier otra arma**
- 3. Cartera con cadena que este colgando del pantalon**
- 4. Navajas, Cuchillo, Navaja para cortar cajas.**
- 5. Comidas y bebidas.**
- 6. TELEFONOS CELULARES**

Si trae algun libreto grueso, tendra que dejar que se lo revisen antes de entrar a las oficinas.

Despues de que pase por el detector, tendra que llenar una forma de reporte mensual. Esto esta en la ventanilla de la sala. Esta forma se la entregara a su oficial durante la cita. Tendra que firmar su nombre en la tableta que esta ayi. Ademas, tendra que poner el nombre de su oficial, tiempo de llegar, y tiempo de su cita.

Trate de no traer ninos con usted a la cita con su Oficial. Las citas son muy dificil si hay ninos que atender. En la ultima pagina de este libreto, se encuentra un mapa para facilitar el llegar a las oficinas de Round Rock y Taylor. Si tiene algunas preguntas, hablele a su oficial.

Condiciones de Supervision

La siguiente informacion explica las Condiciones de Supervision que pueden ser ordenadas por la corte. Otras condiciones seran agregadas, dependiendo en la persona y el caso.

- 1. No cometer ofensas contra las Leyes de este Estado o de cualquier otro Estado de los Estados Unidos.** Con esto se da a entender cualquier violacion de la Ley. Notifique a su Oficial cuando sea arrestado o reciba una multa. Su Oficial de Supervision es notificado por el Departamento de Seguridad Publica (DPS) de cualquier arresto. Por lo tanto, es mejor avisarle antes que esto ocurra.
- 2. Evite habitos daninos y viciosos. Abstengase del uso de bebidas alcoholicas. Abstengase del uso de Narcoticos o de Drogas que formen habito, sin la debida receta de un Doctor Medico.** Mientras este bajo la Supervision de la Corte, esta absolutamente prohibido tomar bebidas alcoholicas, o uso de narcoticos o drogas que formen habito, sin permiso medico. No habra excepciones.
- 3. Evite personas o lugares de mala reputacion o de caracter perjudicial. No se asocie con personas que tengan un registro criminal. No se asocie con personas que posean, usen o vendan narcoticos o drogas que formen habito. Evite lugares donde ilegalmente posean, vendan o usen narcoticos o drogas que formen habito, y lugares donde posean, venden o usen bebidas alcoholicas.** No se haga acompanar de ninguna persona convicta de un delito mayor (felonia), o de co-acusados de su caso, o de cualquier persona que lo pueda meter en problemas. Mantengase apartado de personas que usen drogas o alcohol, y de lugares donde se vendan, se sirvan, o se usen. Mantengase alejado de cantinas, salas de baile, y celebraciones donde sirvan alcohol. Es permitido ir a restaurantes o tiendas en que haya bebidas alcoholicas, siempre y cuando usted no las consuma.
- 4. Debera de reportarse a su Oficial de Supervision el dia en que se le derije por su Oficial.** Se reportara con su oficial al menos que una ves por mes. En algunos casos, sera requerido reportar mas seguido. Si usted vive o trabaja fuera del Condado de Williamson, esta obligado a reportarse como le sea

indicado por su Oficial en el Condado a donde usted ha sido transferido y enviara reportes por escrito a esta oficina mensualmente. Esto se hara asta el termino de su Supervision.

- 5. Debera permitir que su Oficial de Libertad Condicional le visite en su casa o en cualquier otra parte.** Su Oficial lo visitara periodicamente en su casa o en su trabajo. Estas visitas, usualmente se haran sin aviso previo. El proposito de estas visitas seran para que su Oficial lo conozca mejor, hable con usted en su propio ambiente, y para que hable con su familia en relacion a cualquier logro o problema.
- 6. Trabaje fiel y constantemente en un empleo adecuado.** Si usted es fisicamente capaz, debe trabajar, a menos que sea un jubilado o ama de casa. Si no puede encontrar trabajo, su Oficial le podra hacer saber de los mejores lugares para buscar trabajo, de entrenamiento para trabajos, etc. Algunas veces la Corte o el Oficial en cargo, no permitiran trabajar en ciertas ocupaciones o localidades, o puede requerir que la persona le haga saber a su patron que se encuentra en Supervision. Esto se hace cuando una persona puede verse, a causa de ese trabajo, en la posicion de cometer una ofensa similar a la que la tiene en Supervision.
- 7. No debe cambiar de empleo o de lugar de residencia sin el permiso de la Corte o de su Oficial.** Antes de cambiar de empleo o de residencia debe obtener el permiso de su Oficial de Supervision.
- 8. Permanezca dentro del area del Condado de Williamson, Texas a menos que cuente con un permiso de la Corte o de su Oficial.** A menos que se le haga saber lo contrario, usted tiene permiso limitado para viajar dentro de los Condados de Burnet, Bell, Bastrop, Milam, Lee y Travis. Si usted piensa permanecer por mas de 5 dias en cualquier de estos Condados, debera obtener un permiso de viaje y el permiso de su Oficial de Supervision. Si usted planea viajar fuera del area designada, por cualquier periodo de tiempo, pero dentro de Texas, debera obtener permiso de su Oficial. Si desea abandonar el Estado de Texas, debera obtener un permiso, de su Oficial, para viajar fuera del estado. Si abandona el estado de Tejas sin permiso, usted sera considerado en violacion de sus condiciones de supervision. Su Oficial, o el

Jueces tienen el poder de limitar sus viajes como ellos consideran apropiado. Antes de moverse del Estado, tendrá que pagar la cuota de extradición.

9. Sostenimiento de Dependientes. Esta requerido mantener a su familia; esposa y hijos. Esto incluye lo que la Corte haya ordenado para el sostenimiento/mantenimiento de los hijos y de la familia.

10. Se deberán pagar las multas requeridas, y el Costo de la Corte en uno o en varios pagos y hacer la restitución o reparación en el monto que la Corte determine. Los pagos deberán ser hechos según ordenado en las Condiciones de Supervisión. Si usted no puede pagar, póngase en contacto con su Oficial para que le avise porque no puede pagar. Debe usted cumplir con sus visitas según lo ordenado, aun y cuando no pueda pagar.

11. Pagará una cuota de Cuarenta Dólares (\$60.00) mensuales, por estar en Supervisión, al Departamento de Supervisión & Correcciones del Condado de Williamson el día que se le indique en sus Condiciones de Supervisión. Todos los pagos serán cobrados un honorario administrativo adicional de \$2.00. Todos puestos en Supervisión están obligados a pagar una cuota mensual por la supervisión, por los meses que se encuentre en la misma. El pago deberá ser en efectivo o por Giro (money order) a la Oficina Principal en Georgetown. No se aceptan cheques personales.

12. Proporcionará muestras de orina al Oficial de Supervisión para ser usada en la detección del uso de drogas o alcohol, y será responsable de pagar el costo de \$5.00 por mes. Estos exámenes pueden ser requeridos en cualquier momento, por el Oficial de Supervisión. Individuos que intentan proporcionar pruebas alteradas, enfrentarán una revocación de su Supervisión de parte de la Corte y podrán ser cargados con una ofensa nueva.

Existen muchas otras condiciones que pueden ser agregadas a su Supervisión, tales como Educación sobre Alcohol o Drogas, participación en Alcohólicos or Drogadictos Anónimos, consejería sobre salud mental o participar de un tratamiento, dentro o fuera de una clínica de rehabilitación de drogas o alcohol, etc. La persona será responsable de terminar estos programas y/o de las condiciones especiales, y del aspecto financiero de la mayoría. Si usted tiene alguna duda, coméntela a su Oficial de Supervisión a cargo de su caso.

Todos los pagos serán cobrados un honorario administrativo de \$2.00. Cada vez que usted haga un pago, este \$2 se cobrará del total hecho. Para permanecer al corriente en todos honorarios, usted necesitará agregar \$2.00 a la cantidad del pago ordenado por la corte. Si usted no agrega el adicional \$2.00, se restará de una de sus cuentas (multa, supervisión, costos de corte, etc.). Causará una delincuencia de \$2.00 cada vez que usted haga un pago, si no le agrega los \$2.00 por pago.

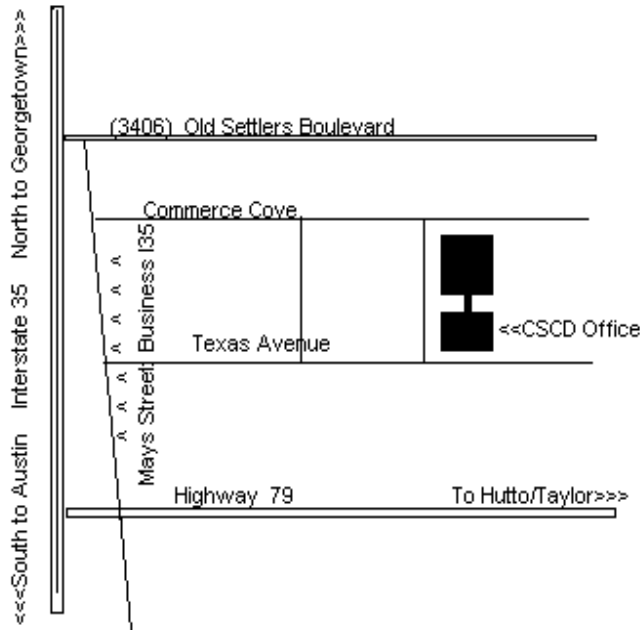
Direcciones a la oficina de Round Rock

Domicilio : 211 Commerce Cove.

Telefono: (512) 248-3232

Direcciones des deIH35 en parte Norte de la cuidad:

Maneje en IH35 hasta Round Rock. Tome el exito 3406/Business I35. En la luz roja, voltee a la derecha. En la proximo luz roja, voltee a la derecha en la calle Mays/Business 35 y maneje como un cuarto 1/4 de una milla y voltee a la izquierda a la calle Commerce St. Siga esta calle asta el edificio del Condado de Williamson. Atras del edificio, voltee a la derecha y siga asta el segundo edificio, donde se encontraran nuestras oficinas.



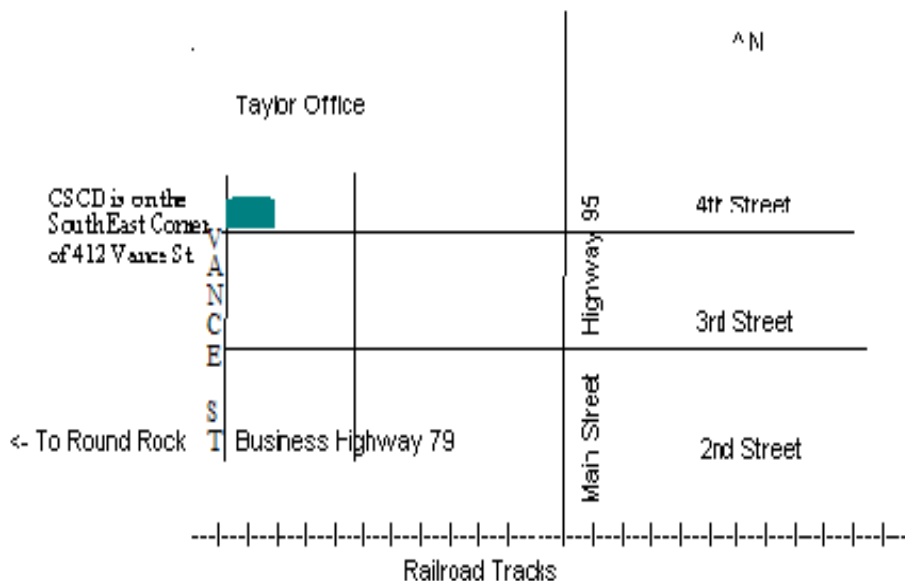
Direcciones a la oficina de Taylor

Tome la carretera 95 rumbo a Taylor. Voltee al oeste a en 4th Street.
A dos cuadras esta el edificio de Williamson County al norte de la calle.
La entrada esta cerca del callejon.

Domicilio: 412 Vance St.

Numero de Telefono(entre la ciudad): (512) 252-4132

Numero de Telefono: (512) 238-2132



Direcciones a la oficina en Georgetown
(la oficina que toma los pagos mensual)

De Georgetown: Del IH35 Sur, tome la salida 259. En el Alto cerca de la Inner Space Cavern, voltee a la izquierda rumbo al este, hasta llegar al alto. Proceda derecho por aproximadamente un cuarto de milla. Estamos en el segundo edificio que esta construido de piedra y tiene un techo de metal verde, a mano izquierda .

De Round Rock: Del IH35 Sur, tome la salida 259. Mantengase en el camino de acceso hasta llegar al crucero. En el alto del crucero voltee a mano derecha Proceda por aproximadamente un cuarto de milla. Estamos en el segundo edificio que esta construido de piedra y tiene un techo de metal verde, a mano izquierda .

Domicilio: 301 S.E. Inner Loop
(la oficina enfrente)

Numero de Telefono: (512) 943-3500

